

## **ACTA DE JUNTA RECTORA EXTRAORDINARIA**

Día de reunión: 20-04-2021

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 18:30 primera convocatoria, 19:00 segunda convocatoria.

<u>Convocada</u> la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 16 de abril de 2021 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1.	Inversiones.	1.	Inbertsioak
2.	Modificación presupuestaria.	2.	Aurrekontuko aldaketa
3.	Temas de personal.	3.	Langileen gaiak

<u>Asistentes:</u> la Presidenta Fátima Sesma Vallés, Flor González Alonso, Alberto López Iborra, Miguel Pérez Luquin, Txuma Huarte Arregui, Oscar Goñi Pérez, Rosa León Justicia, Juan Carlos Lorite Tambo, Pilar Irañeta Olcoz, Félix Irigoyen Delgado y Unai Calvo Pérez de San Román. Asiste también la gerente Silvia Alcalá Gila.

Roberto González Cambra excusa su asistencia y delega su voto en Oscar Goñi Pérez.

Comienza la sesión a las 19:00 h. con los siguientes puntos del orden del día:

## 1.- INVERSIONES / INBERTSIOAK.

La presidenta abre la sesión preguntando si están recogidas todas las propuestas presentadas por los miembros de Junta Rectora.

Se realiza una breve exposición del documento adjunto sobre las inversiones planteadas y su valoración atendiendo al estudio realizado en el año 2016 y 2018 indicando que los importes económicos deberán actualizarse.

Se abre debate sobre las actuaciones.

Oscar Goñi plantea las principales necesidades detectadas por la sección de futbol y que corresponden a la dotación de vestuarios y por otro lado, las gradas. A la hora de valorar la ubicación de las mismas, tiene en cuenta el paso hacia asadores y las necesidades de vestuarios. Por ello, se muestra favorable a su ubicación en la zona en la que actualmente se encuentran.

Se debate sobre la mejor ubicación de las gradas atendiendo a la orientación de las mismas así como la actuación conjunta de gradas y ejecución de nuevo edificio de vestuarios.

Alberto López indica que la opción de realizar las gradas donde actualmente se encuentran no es la orientación más adecuada al ser norte y tener el viento de cara lo que va a generar incomodidad en su uso (cuando llueva y cuando haya viento principalmente).

Unai Calvo informa que en el estudio realizado en el año 2018 se vio la ampliación de la zona de pádel y gradas e indica que la recomendación del técnico que lo realizó era ejecutar las pistas de pádel encima de las gradas.



Juan Carlos Lorite indica que debemos tener en cuenta la influencia de las obras en la actividad de Lagunak. Muestra su conformidad a que la mejor ubicación de las gradas, atendiendo a la orientación, es encima de los vestuarios actuales pero no solucionamos un problema importante y es la limitación de vestuarios deportivos que tenemos actualmente. Por ello, propone realizar las gradas cubiertas encima de los vestuarios actuales ampliando la dotación de vestuarios en la zona donde actualmente se encuentran las gradas construyendo un nuevo edificio. Indica la necesidad de que el ayuntamiento realice un estudio sobre las espacios y salas de que dispone para reorganizar las actividades y así liberar espacios necesarios para los entrenamientos de los equipos de competición (liberar espacios en el polideportivo municipal).

Félix Irigoyen indica que se han realizado hace relativamente poco tiempo inversiones importantes en los vestuarios (calefacción, cambio de ventanas) y debemos amortizarlas. Estudiar la posibilidad de su ampliación a continuación de los actualmente existentes y realizar las gradas encima de los mismos solucionando de esta manera el problema de la orientación de las mismas.

Rosa León pone en valor el edificio principal y los espacios existentes donde se pueden generar oficinas para las secciones, salón social para las personas abonadas y ampliar los vestuarios deportivos en la zona en la que actualmente están. Indica que a la hora de tener en cuenta las inversiones a realizar se hagan en su conjunto y no solo centrándonos en la parte deportiva. Señala la importancia del cerramiento exterior y el paso a los asadores. Respecto a la zona de asadores solicita el fin de obra de la ejecución de los mismos para analizar si están en plazo de garantía.

Pilar Irañeta indica la necesidad de conocer de qué dinero dispone Lagunak para posteriormente decidir en qué invertir. Indica que la sección de natación no dispone del espacio necesario en la piscina al ser esta compartida con las personas abonadas, cursillistas. Se trata de una instalación con mucho uso. Es por ello que indica su prioridad de inversión en los servicios de piscina cubierta, cubriendo la piscina exterior de 25 metros con un pasillo que conecte con el edificio principal. Expone también su prioridad de acometer la mejora del muro de cierre exterior.

Flor González muestra su conformidad a la necesidad de estudiar el edificio principal para habilitar espacios indicando que en primer lugar deberíamos priorizar las necesidades que tiene Lagunak para posteriormente decidir en qué invertir.

Txuma Huarte dice que en primer lugar deberíamos conocer el importe del que podemos disponer para indicar las inversiones a realizar y su prioridad, y solicitar al Ayuntamiento su ejecución.

Miguel Pérez dice que como Barañáin considera que deberíamos de tener una dotación mejor de piscinas. Solicita que el ayuntamiento se implique y acuda a Gobierno de Navarra para solicitar que invierta en Lagunak aludiendo que Barañáin es el tercer municipio de Navarra en cuanto a número de habitantes.

La presidenta muestra su preferencia a la realización de las gradas y vestuarios donde actualmente se encuentran dando una solución mayor a las necesidades que actualmente se han detectado existiendo además en esa zona mayor disposición de terreno para futuras ampliaciones. Recuerda que las inversiones importantes a realizar en Lagunak las aprueban y realiza el Ayuntamiento y que desde Lagunak podemos realizar actuaciones con cargo al remanente de tesorería como es la solución definitiva a la zona de asadores.

Se debate sobre la posible disposición del remanente de tesorería actual y las posibles inversiones que se pueden llevar a cabo con cargo al mismo. Se acuerda pedir información al respecto al interventor municipal.

La presidenta, Fátima Sesma, solicita que los miembros de la Junta Rectora indiquen su orden de prioridades en las propuestas de inversiones para posteriormente trasladar las mismas al Ayuntamiento de Barañáin:



- Fátima Sesma: en primer lugar ejecución muro exterior, en segundo lugar gradas de futbol en el lugar donde actualmente se ubican.
- Rosa León: en primer lugar ejecución muro exterior y posteriormente lo que se pueda.
- Flor González: se abstiene hasta conocer qué cantidad se puede disponer del remanente de tesorería y en qué se va a emplear. Incide en la necesidad de tener un plan director.
- Miguel Pérez: en primer lugar ejecución del muro exterior. En segundo lugar ampliación dotación piscinas cubiertas.
- Pilar Irañeta: en primer lugar ampliación dotación piscinas cubiertas y en segundo lugar ejecución del muro.
- Félix Irigoyen enumera las siguientes actuaciones: ejecución grada en la zona sur (encima actuales vestuarios deportivos), ampliación vestuarios deportivos hacia la zona de asadores, ejecución muro.
- Oscar Goñi: ejecución grada más vestuarios en la zona donde actualmente se encuentran las gradas, aumentar dotación pistas de pádel, mejora zona de asadores, mejora cerramiento exterior con ejecución de muro, ampliar dotación de piscinas cubiertas. Plantea la posibilidad de incrementar la cuota de abonados-as para aumentar la capacidad de inversión desde Lagunak a sumar con la del Ayuntamiento y posibles subvenciones de Gobierno de Navarra. Manifiesta que desde su punto de vista no ejecutaría el muro exterior dando prioridad al resto de inversiones planteadas.
- Unai Calvo: mejorar zona de asadores, cubrir pista de pádel, inversión en el patinódromo. Respecto a la ejecución del muro lo pone en el último lugar de prioridades de inversión por entender que debemos priorizar inversiones que dan servicio directo a las personas abonadas.
- Txuma Huarte: se abstiene de definir preferencias y prioridades hasta conocer el esfuerzo económico que el ayuntamiento puede realizar en Lagunak y en cuanto tiempo.
- Juan Carlos Lorite solicita a los y las concejalas que, sabiendo que se iba a realizar esta reunión que se ha venido solicitando desde hace tiempo, hubieran traído a la misma información sobre la posición del ayuntamiento respecto a las inversiones en Lagunak. Conocer de cuanto se va a disponer y en qué tiempo para poder proponer inversiones. Muestra su pesar en este sentido y se abstiene de realizar un orden de prioridades hasta conocer esta información.
- Alberto López: indica que las inversiones son las que figuran en el listado. Plantearlas y que se aborden cuando se vaya pudiendo. Indica que en la lista existen propuestas de menor nivel que se pueden realizar con cargo al remanente de tesorería de Lagunak (ampliación cubierta terraza, cambio de mobiliario,...). Las inversiones importantes van a depender de la situación del ayuntamiento, de las actuaciones de inversión que tienen comprometidas y lo que se puede disponer para Lagunak. Incide en que se lleva pidiendo esta reunión desde hace un año, que el debate se ha empezado tarde y que la ejecución de las obras importantes afectarán a más de una legislatura.

Pilar Irañeta y Txuma Huarte abandonan la sesión a las 21:00 horas.

Continúa el debate sobre las obras con cargo a remanente y la forma de presentar el plan al Ayuntamiento de Barañáin.

Juan Carlos Lorite abandona la sesión a las 21:20 horas.



Finalmente, la Junta rectora acuerda realizar un nuevo listado clasificando las propuestas en pequeñas inversiones, medianas y grandes inversiones así como consultar al interventor municipal sobre los límites de disposición del Remanente de Tesorería de Lagunak.

## 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA / AURREKONTUKO ALDAKETA.

Se informa del Remanente de Tesorería existente en Lagunak según la aprobación de cuentas del año 2019 y que asciende a 388.165,31 €.

Se informa que cualquier actuación con cargo al remanente de tesorería como es la actuación en asadores cuando se conozca la misma, deberemos realizar una modificación presupuestaria.

## 3.- TEMAS DE PERSONAL / LANGILEEN GAIAK.

Se informa de la necesidad de realizar un proceso selectivo para la constitución de una relación de aspirantes a la cobertura temporal de las plazas de oficial mantenimiento a través de un procedimiento de urgencia a través del Servicio Navarro de Empleo.

La Junta rectora acuerda la composición del Tribunal Calificador como sigue:

- Presidenta: Fátima Sesma Valles, presidenta del SM Lagunak.
- Vocales:
  - o Guillermo Azkona Biurrun, representante de los trabajadores del SM Lagunak.
  - o Javier Barian Beorlegui, encargado del SM Lagunak.
- Secretaria: Silvia Alcalá gila, gerente del SM Lagunak.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:40 horas.